

Expopalma con amplia muestra comercial

Un total de 28 empresas, unas del sector palmicultor y otras relacionadas con el gremio, se dieron cita en la muestra comercial Expopalma 2007, dentro del marco del XXXV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, el pasado 30 y 31 de mayo y 1 de junio, realizado en la ciudad de Cali.

Este evento, celebrado en el Hotel Intercontinental, tenía como objetivo crear un espacio para ampliar las relaciones entre el mercado nacional y dar la oportunidad para que las empresas establecieran vínculos comerciales con los afiliados al gremio.

Esta invitación fue atendida por compañías de asesoría, fertilizantes, sector financiero, herramientas,



importación y comercialización, maquinaria especializada, semillas, telecomunicaciones, transporte. Dimos la bienvenida a Fosfatos del Huila, Master Controls, Sicve S.A., Ingenieros Analpes, Sulquido S.A. y Fiberglass Colombia S.A. quienes por primera vez se vincularon a Expopalma y esperamos verlos en los próximos eventos.



La invitación de Fedepalma es a continuar participando en las exposiciones gremiales y al mismo tiempo darse la oportunidad de interactuar con sus clientes durante tres días continuos, con una comunicación sin intermediarios. De esta manera se reforzarán los negocios ya realizados y se establecerán nuevos vínculos comerciales. ☞

➔ Novedades de la XVII Sala General de Cenipalma

Proposición 3: Hacer llegar al Dr. Pedro León Gómez Cuervo una nota de agradecimiento a nombre de la XVII Sala General de Cenipalma, por su destacada actividad y el importante legado que dejó como base sólida para la continuación de la investigación en beneficio del gremio palmicultor colombiano.

Proposición 4: Apoyar la búsqueda y consecución de materiales tolerantes a la Pudrición de Cogollo necesarios para cumplir con el plan de

renovación en Tumaco y con el apoyo de Fedepalma, realizar la importación de materiales *Elaeis guineensis* de Malasia.

Proposición 5: Ordenar que la Junta Directiva de Cenipalma busque y concrete la asignación de recursos para adelantar la investigación pertinente sobre los problemas sanitarios de la Zona Norte y que, como parte del proceso de identificar alternativas de solución, haga designar un investigador en fitopatología con sede en dicha Zona. ☞